



BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

II LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 3-10-90

NUM.: 61

SERIE C:
GENERAL

SUMARIO

ACUERDO DE MESA

Sobre la programación del año legislativo
1990-1991.

Págs.

506

RÉGIMEN INTERIOR

Sobre provisión de puestos de trabajo.

506

ACUERDO DE MESA

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 13 de septiembre de 1990 ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Asunto:

Señalamiento de las fechas de los períodos ordinarios de sesiones correspondientes al año legislativo 1990-1991, y programación de las líneas de actuaciones de la Cámara para cada período de sesiones.

Acuerdo:

La Mesa, a la vista del acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces en su reunión de esta misma fecha, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 46.1, párrafo primero, último inciso, y 23.1 b) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda por unanimidad señalar como fecha correspondiente a cada uno de los períodos ordinarios de sesiones del año legislativo que comienza la de los meses de octubre y noviembre para el primero, y febrero y marzo para el segundo.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 24 de septiembre de 1990.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

RÉGIMEN INTERIOR

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 13 de septiembre de 1990 ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Asunto:

Propuesta del Letrado Mayor sobre provisión de puestos de trabajo.

Acuerdo:

Vista la propuesta que, una vez conocido el parecer favorable de la Junta de Personal, eleva el Letrado Mayor de la Cámara, mediante escrito de fecha 12 de septiembre de 1990, sobre provisión de determinados puestos de trabajo.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el art. 47 del Estatuto de Personal al servicio de la Diputación General de La Rioja, de 11 de marzo de 1988, acuerda por unanimidad:

a) Nombrar a D^a. Carmen Martínez Lasanta, con efectos de 1 de septiembre de 1990, Auxiliar del Area de Registro, Archivo, Documentación y Biblioteca, cesando así como Auxiliar del Area de Asuntos Económicos.

b) Nombrar a D^a. Elena Beltrán Ruiz, con efectos de 1 de septiembre de 1990, Auxiliar del Area de Asuntos Económicos, cesando así como Auxiliar

del Area de Organos Funcionales.

c) Nombrar provisionalmente, con la consideración de funcionaria en prácticas por un período de seis meses y con efectos de 1 de septiembre de 1990, a D^a. M^a. Jesús Muro Martínez Auxiliar del Area de Organos Funcionales.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 24 de septiembre de 1990.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

-----oOo-----

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL</p> <p>Un año 2.000 ptas. Precio del ejemplar..... 50 »</p>	<p style="text-align: center;">EDICION Y SUSCRIPCIONES SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA</p> <p>C/ Marqués de San Nicolás, s/n. 26001-LOGROÑO (La Rioja)</p>
---	---